

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL DE FECHA 3 DE MARZO DE 2015, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS ADJUDICACIONES PROVISIONALES DE LAS PLAZAS DE INTERCAMBIO PARA ESTUDIANTES DEL MÁSTER OFICIAL EN INGENIERÍA DE CAMINOS Y DOBLE TITULACIÓN EN LA ESCUELA DE PONTS ET CHAUSÉES DE PARIS, CORRESPONDIENTES AL CURSO 2015-2016,

Por la presente se hacen públicas las adjudicaciones provisionales de plazas de intercambio en el marco de la convocatoria para la selección de estudiantes con fines de estudios del Máster Oficial en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y Doble Titulación con la Escuela de Ponts et Chaussées, Paris Tech, en el marco del Programa Erasmus + y de los Convenios Bilaterales suscritos por la Universidad de Cantabria, para el curso académico 2015-2016, de fecha 16 de febrero de 2015.

ALUMNO	DESTINO
COBO MARTÍNEZ, PABLO	F PARIS085
IRIBARREN SANTOS, PABLO	F PARIS085
PEREZ BERNALDEZ, ADRIÁN	F PARIS085

La asignación definitiva depende siempre de la admisión de cada estudiante seleccionado en la universidad de destino correspondiente.

La adjudicación de estas plazas no implica ningún compromiso de financiación por parte de la Universidad de Cantabria.

El plazo de reclamaciones contra la presente resolución es de cinco días hábiles, a partir de la publicación de la misma en los tablones del Vicerrectorado de Internacionalización. Esta adjudicación podrá sufrir modificaciones una vez transcurrido dicho plazo.

Santander, 3 de marzo de 2015.



Fdo.: Teresa Susinos Rada
Vicerrectora de Internacionalización
Universidad de Cantabria

